

do a retrete. Linda: Oeste, su entrada, con la calle San Bernardo; Sur o derecha, entrando, con local comercial centro izquierda de esta misma planta y patio interior de luces; Este o fondo, con local comercial centro izquierda y por otro lado con la vivienda Istra A, también de esta misma planta, y Norte o izquierda entrando, con finca propiedad de don Benito Menéndez Valdés y don Francisco Sanz.

Anexo. Queda adscrito a este local comercial y como anexo al mismo el sótano izquierda que se describe:

«Sótano izquierda, situado en el subsuelo de la planta baja de la casa número noventa y cuatro duplicado, hoy ochenta y cuatro, de la calle Ancha de San Bernardo. Tiene acceso por una escalera situada en el local comercial izquierda de la citada planta baja. Ocupa una

superficie de treinta y cinco metros cuadrados. Linda: Oeste, con el subsuelo de la calle de San Bernardo; Sur, con el sótano centro izquierda; Este, con muro de cimientos de la casa, y Norte, con el subsuelo de la finca de don Benito Menéndez Valdés y don Francisco Sanz.»

Cuota: La cuota de participación de este local comercial y su sótano en los elementos comunes de la casa y en el valor total del inmueble es del 4,712 por 100.

Inscrita al tomo 999, folio 247, finca número 26.436.

Valorado a efecto de subasta en 3.290.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar el 10 por 100 de su valoración; que servirá de tipo para la

subasta el precio pactado en la escritura de constitución de hipoteca que se cita y que no se admitirán posturas inferiores al mismo; que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante la acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a 7 de julio de 1976.—El Juez, Rafael Oliete.—El Secretario.—5.804-E.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.*

Expediente número 26/75 M. I.

El día 15 del próximo mes de septiembre, a las once horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado del Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número (Valladolid), para enajenar por subasta 32 lotes de material inútil o en desuso, existentes en distintos Cuerpos, Centros y Organismos militares de la región, Fábrica de Armas de Oviedo y Parque y Talleres de Artillería de Valladolid.

Las proposiciones serán redactadas de acuerdo con el modelo publicado en el «Diario Oficial» número 144 del Ministerio del Ejército, de fecha 28 de junio de 1968, y se entregarán en cuatro ejemplares, todos firmados, y el original reintegrado con póliza de tres pesetas, en la forma que se indica en dicho «Diario Oficial» en su apartado 8 e incisos 8.2 y 8.3, en unión de la fianza del 10 por 100 sobre el precio de oferta.

Los pliegos de bases y condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, cace del León, número 11, Valladolid, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de julio de 1976.—El General Presidente.—5.835-A.

*Resolución de la Junta Local de Contratación de Algeciras por la que se anuncia concurso para la contratación de acarreo y transportes.*

Hasta las diez horas del día 28 del próximo mes de agosto, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Local, sito en la calle Fuente Nueva, número 42, de Algeciras, para la adjudicación por concurso, durante un año, de los servicios de la Jefatura de Transportes Militares de Algeciras, por un importe inicial de tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas, y que comprenden los acarreo in-

teriores, carga, descarga, transportes por carretera y operaciones generales del puerto de Algeciras, en cuyo día, hora y lugar indicados anteriormente se celebrará el acto de licitación.

Las proposiciones serán redactadas con arreglo al modelo publicado en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 144, de fecha 28 de julio de 1968, entregándose en la forma que se indica en el pliego de bases, que se encuentra a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta Local, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

La fianza que se unirá a la proposición será del 2 por 100 del precio límite establecido.

Algeciras, 12 de julio de 1976.—El Coronel Presidente.—5.373-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Viure, calle Matéu, número 4.*

Se saca a la venta en tercera subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Viure, calle Matéu, número 4; de superficie 10 metros cuadrados. Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 3.500 pesetas.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.383-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un solar sito en barrio de Calabuig, municipio de Bascara, calle Mayor, número 5.*

Se saca a la venta en segunda subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las

diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca solar sita en barrio de Calabuig, municipio de Bascara, calle Mayor, número 5; de 41 metros cuadrados. Todos los gastos son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 3.492 pesetas.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.382-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de un solar sito en barrio de La Oliva, sin número, de Alfarr.*

Se saca a la venta en cuarta subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca solar sita en barrio de La Oliva, sin número de Alfarr; de 106 metros cuadrados. Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 5.844 pesetas.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.381-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica, parcela número 182 del polígono número 15, de Torroella de Montgrí.*

Se saca a la venta en tercera subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica, parcela número 182 del polígono número 15, de Torroella de Montgrí; superficie una hectárea 85 áreas; linderos: al Norte, con parcela 186, etc.

Tipo de subasta: 316.701 pesetas.

Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.378-A.

**Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca sita en Agullana, calle Paláu, número 10.**

Se saca a la venta en pública subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca sita en Agullana, calle Paláu, número 10; superficie, 80 metros cuadrados; en 8.000 pesetas. Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.380-A.

**Resolución de la Delegación de Hacienda de Gerona por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Agullana, calle Paláu, número 12.**

Se saca a la venta en primera subasta para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Agullana, calle Paláu, número 12; superficie, 44 metros cuadrados; en 8.000 pesetas. Todos los gastos del expediente son de cuenta del comprador.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.379-A.

**Resolución de la Delegación de Hacienda Gerona por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca rústica sita en San Pedro Pescador.**

Se saca a la venta en cuarta subasta, para el día 18 de octubre de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca rústica sita en San Pedro Pescador; parcela número 92, polígono número 6; de 500 metros cuadrados. Todos los gastos son de cuenta del comprador.

Tipo de subasta: 144.815 pesetas.

Gerona, 12 de julio de 1976.—El Delegado de Hacienda.—5.378-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Alcañiz (Teruel).**

Se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Alcañiz (Teruel).

Tipo de licitación: 12.297.051 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 245.941 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, todos los subgrupos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Teruel, calle Don José Torán, número 10, primero, o en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, número 39, de Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último día de los ocho hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 9 de julio de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—5.357-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para residencia y club de ancianos en Alicante.**

Se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para residencia y club de ancianos en Alicante.

Tipo de licitación: 11.081.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 221.638 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, todos los subgrupos, categoría C.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece, en la Delegación Provincial de Alicante, calle San Fernando, número 51, en el Instituto Nacional de Asistencia Social, calle General Sanjurjo, 39, Madrid.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En el Instituto Nacional de Asistencia Social, a las doce horas del último día de los ocho hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 12 de julio de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.—5.356-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de 51 camiones de cinco toneladas métricas, para siete plazas, con báscula trilateral, en el expediente número 205.17/76 CE.2.**

Por Orden ministerial de fecha 23 de junio de 1976 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 51 camiones de cinco toneladas métricas, para siete plazas, con basculante trilateral (marca «Ebro» modelo E-95-2), con destino a los Servicios Provinciales de Carreteras, a favor de «Motor Ibérica, S. A.», por un presupuesto de adjudicación de 41.004.000 pesetas, que, frente al presupuesto de contrata, de 41.055.000 pesetas representa una baja de 51.000 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama y Miñón.—5.067-A.

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de reconstrucción del manto exterior del dique de Levante del puerto de Garrucha.**

En sesión de la Comisión de 26 de junio de 1976, se acordó, adjudicar definitivamente las obras de reconstrucción del manto exterior del dique de Levante del

puerto de Garrucha, de la provincia de Almería, a «Construcciones Oliden, S. A.», en la cantidad de veinte millones seiscientos mil (20.600.000) pesetas, con una baja de 5.323.748 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 26 de junio de 1976.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—5.211-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia la subasta de los materiales procedentes del desguace del buque «Manú».**

El día 15 de septiembre de 1976, a las doce horas, tendrá lugar en el salón de actos de la Junta del Puerto de Cartagena la subasta de los materiales procedentes del desguace del buque «Manú», ante la correspondiente Mesa de Contratación.

Los materiales obtenidos objeto de la subasta y sus pesos aproximados son los siguientes:

Mil cuatrocientas toneladas de chatarra de acero.

Cien toneladas de hierro fundido.

Veinte toneladas de redondos de varios diámetros.

Treinta toneladas de anclas y cadena.

Veinte toneladas de chapas de 20 milímetros.

Veinte toneladas de tubos de calderas.

Veinte toneladas de metales varios.

Quince toneladas de estachas y cables (en mal uso) y 2 depósitos de 6.000 litros.

La totalidad de dichos materiales formará un lote único.

La subasta se efectuará por el procedimiento de pujas a la llana. A dichos efectos, el precio mínimo medio por kilo que servirá de inicial para la subasta, se fija en la cantidad de cuatro pesetas.

Será requisito indispensable para poder concurrir a la subasta estar dado de alta en licencia fiscal, por los impuestos de desguazador de buques o chatarrero mayorista. Podrán concurrir asimismo las Empresas siderúrgicas legalmente existentes.

Todo licitador tendrá que haber constituido una fianza provisional por importe de ciento treinta mil (130.000) pesetas.

Las bases que han de regir en la subasta se encuentran de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Cartagena a disposición de los licitadores, en horas hábiles de oficina.

Los materiales objeto de la subasta se encuentran depositados en el muelle de Santa Lucía del puerto de Cartagena.

Cartagena, 30 de junio de 1976.—El Presidente.—5.216-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de instalaciones mecánicas del varadero, en el citado puerto.**

Se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto de instalaciones mecánicas del varadero, en el puerto de Castellón.

El presupuesto de contrata asciende a 19.618.222,82 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Junta del Puerto de Castellón (oficinas).

Fianza provisional: 392.364 pesetas.

Clasificación requerida: Subgrupo 1 (Elevadoras o transportadoras) del grupo J (Instalaciones mecánicas).

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de ..... pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie: Ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Castellón.

**Admisión de proposiciones:** Se admitirán, en las horas hábiles de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón, muelle de Serrano Lloberes, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

**Apertura de sobres presentados:** Tendrá lugar a las doce horas treinta minutos del día siguiente al del término del plazo de presentación de los mismos, en el Grao de Castellón, en la Junta del Puerto, ante la Mesa de Contratación de esta Junta puerto.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Castellón, 1 de julio de 1976.—El Presidente, Joaquín Tárrega Mor.—El Secretario, Roberto Bartua Gómez.—5.546-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se anuncia concurso de explotación temporal de un edificio destinado a estación marítima en el muelle E.N-2, en este Puerto.**

**Objeto:** La explotación temporal de un edificio situado en el Muelle E.N-2 del puerto exterior, con una superficie de 500 metros cuadrados, destinado a prestar los servicios de sala de espera, consigna, agencia de servicios generales turísticos, bazar, bar y aseos (estación marítima).

**Plazo de duración:** Dos años.

**Canon:** No inferior a 250.000 pesetas anuales.

**Garantía provisional:** 25.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 197... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la explotación temporal de un edificio destinado a estación marítima, en el muelle E.N-2, en el puerto de La Luz y Las Palmas, provincia de Las Palmas, se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo dicha explotación, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, y a abonar el canon anual de ..... pesetas (las cantidades deberán expresarse claramente en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Junta, durante el plazo

de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en la sala de actos de la Junta, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Otros detalles:** La documentación general, propuestas técnicas y proposiciones económicas que deben aportar los ofertantes se encuentran señaladas en el pliego de bases para el citado concurso, así como en el Reglamento de Explotación temporal de dicho edificio, en la Secretaría de la Junta, sita en la explanada de Tomás Quevedo de esta ciudad, en horas hábiles de oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de julio de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—5.446-A.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 1.460.000 hectáreas de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga.**

Con fecha 30 de junio de 1976, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), para la caracterización de los sistemas de aprovechamiento del suelo en 1.460.000 hectáreas de las provincias de Cádiz, Huelva y Málaga, a la firma «Consultora, Análisis, Transformaciones, Investigaciones y Servicios Agrarios, S. A.» (C.A.T.I.S.A.), en la cantidad de siete millones cuatrocientas noventa y cuatro mil setecientas cuarenta (7.494.740) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1976.—El Director general, Antonio Salvador Chico.—5.353-A.

**Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la caracterización de la capacidad agrológica de los suelos en 796.000 hectáreas de las provincias de Alicante y Murcia.**

Con fecha 30 de junio de 1976, el excelentísimo señor Ministro de Agricultura ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso convocado por la Dirección General de la Producción Agraria en 29 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), para la caracterización de la capacidad agrológica de los suelos en 796.000 hectáreas de las provincias de Alicante y Murcia, a la firma «Estudios Técnicos Agrícolas y Ganaderos, S. A.» (E.T.A.G.S.A.), en la cantidad de siete millones ciento cincuenta y seis mil cuarenta (7.156.040) pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de julio de 1976.—El Director general, Antonio Salvador Chico.—5.354-A.

**Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de La Solana (Ciudad Real).**

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de La Solana (Ciudad Real).

2.º **Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:** El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º **Examen de documentos:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) o aval por igual importe de toda la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

**Modelo de proposición económica**

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a efectuarlo por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

6.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del día en que finalice dicho plazo.

7.º **Lugar y hora de licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales del SENPA, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso; los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—3.846-B.

**Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Alcaracejos (Córdoba).**

1.º **Objeto del contrato:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a

concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Alcaracejos (Córdoba).

2.º *Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:* El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, todos los días laborables de once (11) a trece (13) horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) o aval por igual importe de toda la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

#### Modelo de proposición económica

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a efectuarlo por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.  
(Fecha y firma.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las Oficinas Centrales, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las Oficinas Centrales del SENPA, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.844-B.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Puerto de Santa María (Cádiz).*

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Puerto de Santa María (Cádiz).

2.º *Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:* El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será su-

perior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, todos los días laborables de once (11) a trece (13) horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) o aval por igual importe de toda la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

#### Modelo de proposición económica

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a efectuarlo por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.  
(Fecha y firma.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana, y dentro de los veinte (20) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del SENPA, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.843-B.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).*

1.º *Objeto del contrato:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas del silo tipo «D» de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).

2.º *Plazo de ejecución y fecha para la iniciación:* El plazo para el suministro y montaje de todo el material no será superior a cinco meses, contados a partir de la fecha de la recepción de la adjudicación.

3.º *Examen de documentos:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4, todos los días laborables, de once (11) a trece (13) horas.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100) o aval por igual importe de toda la cantidad fijada en el modelo de proposición económica, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo, dirigido al ilustrísimo señor Director general del SENPA:

#### Modelo de proposición económica

El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que se acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de concurso para el suministro y montaje del material de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a efectuarlo por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, que se ajusta a las posiciones y elementos del pliego de bases de suministro y al de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares del mismo, que declara conocer.  
(Fecha y firma.)

6.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, por la mañana, y dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de las oficinas centrales, calle Beneficencia, 8, Madrid-4 hasta las doce (12) horas del día en que finalice dicho plazo.

7.º *Lugar y hora de licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del SENPA, situadas en Madrid, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

8.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

Madrid, 5 de agosto de 1976.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—3.842-B.

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales.*

*Objeto:* Este Instituto convoca concurso público para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas.

*Fianza:* El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del importe ofrecido.

*Pliego:* El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en la Sección de Incendios Forestales (ICONA), carretera de La Coruña, kilómetro 7 (Puerta de Hierro), y en las oficinas centrales del

ICONA, calle Mayor, número 83, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, calle Mayor, número 83, de las diez a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, calle Mayor, número 83, Madrid.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director, Santiago Ruiz Sánchez.—5.257-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Aéreo por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de enlace de sondeos con depósito regulador automatizado en el subsector II-8 de la zona regable de Almonte - Marismas (Sevilla-Huelva).**

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección adjunta de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red de enlace con depósito regulador automatizado en el subsector II-8 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva) a «Wat, S. A.», en la solución «E», por la cantidad cuarenta y dos millones setecientos nueve mil trescientas veintiocho (42.709.328) pesetas, lo que representa una baja de 4.490 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y cuatro millones setecientos dieciséis mil setecientos cuarenta y una (44.716.741) pesetas.

Madrid, 14 de julio de 1976.—El Presidente.—5.522-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de módulos de taller en Gando y Lanzarote.**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Acondicionamiento de módulos de taller en Gando y Lanzarote», por un importe de veinte millones novecientos cuatro mil setecientos ochenta (20.904.780) pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Jefatura de Infraestructura de esta Zona Aérea (Aeropuerto de Las Palmas), todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de cuatrocientas dieciocho mil noventa y seis (418.096) pesetas, equivalente al 2 por 100 sobre el precio de licitación.

La obra deberá ejecutarse en el plazo máximo de cuatro meses.

Los licitadores presentarán con la documentación un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acredite estar clasificado dentro

de los grupos C, subgrupo 7; grupo I, subgrupo 6, y grupo J, subgrupo 2.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 3 de septiembre próximo, a las diez horas, las proposiciones y documentaciones exigidas en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán y, por lo tanto, no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, el día 10 de septiembre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de julio de 1976.—El Secretario de la Junta Económica.—6.079-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de «La Estafeta Literaria».**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la edición de «La Estafeta Literaria», por un importe total de seis millones doscientas cincuenta y ocho mil (6.258.000) pesetas, a la firma «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de julio de 1976.—El Presidente de la Mesa.—5.265-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas en Olesa de Montserrat (Barcelona).**

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 64 viviendas en Olesa de Montserrat (Barcelona), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de junio de 1976, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.» (COTOS), en la cifra de cuarenta y seis millones doscientas noventa mil setecientos trece (46.290.713) pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—5.272-A.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Espronceda-Norte», de Sabadell (Barcelona).**

**Objeto:** Obras de reparación de la urbanización del polígono «Espronceda-Norte», de Sabadell (Barcelona).

**Tipo de licitación:** 70.732.144 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Fianza provisional:** 1.414.643 pesetas.  
**Clasificación de los contratistas:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, de estado civil ..... de profesión ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en (calle o plaza) ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don ..... por su calidad de .....), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Espronceda-Norte» de Sabadell (Barcelona), del que es propietario el Instituto Nacional de la Vivienda, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y en cifras) pesetas, que suponen un coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona. No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, a las doce horas del séptimo día hábil al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona, calle Urgel, 187.

Madrid, 9 de julio de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.—5.271-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de obras de elevación, depósitos y conducción de agua (primera etapa de obras) del Polígono «Torreherro», sito en Talavera de la Reina (Toledo).**

El presupuesto de contrata asciende a 29.217.097 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Toledo, plaza de Zocodover, 11.

**Fianza provisional:** 584.342 pesetas.  
**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D).

**Modelo de proposición**

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Elevación, depósito y conducción de agua (primera etapa de obras)» del Polígono «Torrehierró», sito en Talavera de la Reina (Toledo), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Toledo (plaza de Zocodover, 11), hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público» del polígono «Campanar», de Valencia.**

El presupuesto de contrata asciende a 15.642.293 pesetas.

Proyecto y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Valencia (calle Ruiz de Lihory, 1).

**Fianza provisional:** 312.646 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 1, categoría c); grupo 1, subgrupo 5, categoría b); grupo I, subgrupo 6, categoría c).

**Modelo de proposición**

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Terminación de la electrificación y reparación del alumbrado público» del polígono «Campanar», de Valencia, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia (Ruiz de Lihory, 1) hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al

de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público» del polígono «Gamonal», sito en Burgos.**

**Presupuesto de ejecución por contrata:** 72.849.216.

**Examen de proyecto y pliegos:** En el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta actava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Burgos, plaza de Alonso Martínez, 7.

**Fianza provisional:** 1.456.984 pesetas.  
**Clasificación requerida:** Grupo I, subgrupo 1, categoría c); grupo I, subgrupo 5, categoría c).

**Modelo de proposición**

Don ..... de nacionalidad ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en representación de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1976, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono «Gamonal», sito en Burgos, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda antes citada, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ser presentadas en mano.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

**Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 600 viviendas en Albacete.**

Se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 600 viviendas en Albacete, por un presupuesto de licitación de 495.676.953 pesetas (cuatrocientos noventa y cinco mil-

lones seiscientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y tres pesetas).

El plazo de ejecución será de treinta meses y la fecha prevista para su comienzo el 10 de septiembre de 1976.

El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación complementaria base de la licitación estarán de manifiesto en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid.

Los licitadores deberán acreditar haber prestado fianza provisional por un importe de 4.916.248 pesetas (cuatro millones novecientos dieciséis mil doscientas cuarenta y ocho pesetas) en la forma prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Para poder concurrir a la licitación, los empresarios deberán acreditar estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría e), señalados en la Orden de 27 de marzo de 1968, en la forma prevista en la Orden de 14 de diciembre de 1973.

Los documentos que deberán aportar los licitadores y el modelo de proposición económica figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Albacete o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en horas hábiles de oficina y antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá para el acto público de la adjudicación provisional en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres días hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 6 de agosto de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de instalaciones para Ludoterapia en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial.**

La excelentísima Diputación Provincial anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de instalaciones para Ludoterapia en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Plazo de ejecución:** Diez meses.

**Tipo de licitación:** 10.295.930 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 187.959 pesetas.

**Garantía definitiva:** El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de las diez a las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados

días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre (o en representación de ....., lo que acredita con ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para ....., se comprometo a ejecutarla, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de ..... (en cifras y letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 6 de julio de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—5.277-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de un fotómetro de llamas semiautomático.

Se anuncia concurso por esta Corporación Provincial para la adquisición de un fotómetro de llamas semiautomático, con lectura digital simultánea de dos parámetros, encendido automático y sistema de apagado automático en el momento en que la mezcla gas-aire no es la correcta, cámara de aspiración, con atomizador que permita obtener una vaporización total y sistema de detección mediante fotomultiplicador y uso de patrón interno de litio; además, deberá tener un diluidor con bomba de pistón y ciclo de autolavado entre muestra y muestra, así como tres proporciones de dilución de 200:1, 100:1 y 50:1, y compresor de aire, cuyo precio no podrá exceder de 560.065 pesetas, que se hará efectivo con cargo al vigente presupuesto.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 11.200 pesetas, y el adjudicatario constituirá la definitiva del 4 por 100 del valor del remate.

El expediente estará de manifiesto en la Secretaría de la Diputación todos los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

Las proposiciones, ajustadas al modelo oficial y reintegradas con pólizas del Estado y de la Mutualidad de tres pesetas cada una y sello provincial de 10 pesetas, se presentarán en la Secretaría de la Diputación de las nueve treinta a las trece treinta horas, dentro del plazo de diez días hábiles, en razón a su declaración de urgencia, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A dicha proposición se acompañará el resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse el concursante en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, carné de identidad y poder, en su caso, debidamente bastantado por el Secretario de la Corporación.

La apertura de pliegos se efectuará en la Secretaría de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para su admisión, y se limitará a la apertura de las plicas presentadas, pasándose después el expediente a los Servicios Técnicos correspondientes para que informen acerca de las proposiciones presentadas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número

....., en su propio nombre (o en representación de ....., según acredita con el poder que acompaña), enterado del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real para la adquisición de un fotómetro de llamas semiautomático, para el Laboratorio del Hospital Provincial, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., ofrece la venta de un aparato que reúne las condiciones fijadas en el pliego que rige este concurso, y cuyas características, precio y plazos de entrega y garantía son los que seguidamente se especifican: ..... (o los que figuran en la Memoria y documentos que se adjuntan).

(Fecha y firma del concursante.)

Ciudad Real, 10 de julio de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—5.374-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara convoca subasta pública para la adjudicación de la ejecución de las obras que después se indican, con sujeción a las normas siguientes:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto de este contrato la ejecución de las obras que se señalan en el anexo I del presente pliego de condiciones, comprendidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios para el bienio 1976-77, con estricta sujeción a la Memoria, planos, prescripciones técnicas y demás documentos contenidos en los proyectos y pliegos de condiciones técnicas aprobadas por la Excelentísima Diputación Provincial.

2. **Plazo de ejecución y garantía:** El adjudicatario de cada obra deberá terminar la misma en el plazo de un año; la recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la terminación de la obra, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3. **Fianza provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de subasta.

4. **Fianza definitiva:** Se establece en el 4 por 100 de la cifra de adjudicación.

5. **Forma de prestación de garantía:** Las garantías provisionales y definitivas se prestarán por alguno de los medios señalados en el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en la forma y condiciones que se establecen en el capítulo VII del citado Reglamento. Los avales bancarios se admitirán conforme a la legislación de Contratos del Estado.

6. **Tipo de licitación:** Será el que figure señalado para cada grupo de obras descrito en el anexo I de los presentes pliegos, realizándose las mejoras a la baja.

7. **Proyectos y pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación cualquier día hábil, de diez a catorce horas, en donde podrán ser examinadas por los interesados.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en las oficinas de esta Excelentísima Diputación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura al pie del presente pliego y deberán estar reintegradas con una póliza del Estado de tres pesetas, timbre provincial y de la MUNICIPAL.

9. **Apertura de pliegos:** La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo

señalado para la presentación de proposiciones.

10. **Bastanteo de poderes:** Cuando las proposiciones y demás documentos se presenten en representación de otra persona física o jurídica se acompañará el poder correspondiente bastantado por el señor Secretario general de la Corporación Provincial.

11. **Documentos:** A la proposición se acompañará Carné de Empresa con responsabilidad, documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta; documento nacional de identidad, poder bastantado (si fuese necesario), justificante acreditativo de estar dado de alta por licencia fiscal.

12. **Gastos:** El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato, incluso los honorarios del Notario autorizante, toda clase de tributos estatales, provinciales y locales, y, por tanto, el impuesto del tráfico de Empresa.

13. **Derecho supletorio:** En todo lo no previsto en este pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1087/1976, de 23 de abril, en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, en los pliegos de condiciones facultativas y demás disposiciones vigentes en la materia.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de ....., para lo que acompaña poder bastantado), se comprometo a la ejecución de las obras de ....., número ..... de las convocadas por la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara, por la cantidad de ..... (en letra), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que rigen dicha subasta y expediente administrativo tramitado.

Deberá igualmente no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad prescritas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo manifiesta estar en posesión del Carné de Empresa con responsabilidad expedido el ....., acompañando documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guadalajara a 30 de julio de 1976.—El Presidente.—5.925-A.

#### Anexo

Número 1. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Cabanillas del Campo y otras más.

Tipo de licitación: 43.431.471 pesetas.

Número 2. Obras de pavimentación en Azuqueca de Henares y otras más.

Tipo de licitación: 12.590.000 pesetas.

Número 3. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Montanarres y otras más.

Tipo de licitación: 27.592.619 pesetas.

Número 4. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Angón y otras más.

Tipo de licitación: 8.400.000 pesetas.

Número 5. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Jadraque y dos más.

Tipo de licitación: 10.675.634 pesetas.

Número 6. Refuerzo y mejora de la capa de rodadura del camino Humanes-Fuencemillán.

Tipo de licitación: 3.000.000 pesetas.

Número 7. Señalización y balizamiento en la red de caminos vecinales.

Tipo de licitación: 3.600.483 pesetas.

Número 8. Obras de abastecimiento de agua en Cogolludo.

Tipo de licitación: 7.000.000 pesetas.

Número 9. Obras de distribución y saneamiento en El Pobo de Dueñas.

Tipo de licitación: 2.194.200 pesetas.

Número 10. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Chera.

Tipo de licitación: 2.989.540 pesetas.

Número 11. Obras de abastecimiento, distribución y saneamiento en Motos.

Tipo de licitación: 1.850.000 pesetas.

Número 12. Obras de abastecimiento de agua en Saelices de la Sal.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas.

Número 13. Obras de pavimentación en Pastrana.

Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas.

Número 14. Obras de pavimentación en Yebrá.

Tipo de licitación: 1.500.000 pesetas.

Número 15. Obras de pavimentación en Escariche.

Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas.

Número 16. Obras de pavimentación en Brihuega.

Tipo de licitación: 2.000.000 pesetas.

Número 17. Obras de abastecimiento de agua en Chiloeches.

Tipo de licitación: 2.012.500 pesetas.

Número 18. Obras de abastecimiento de agua en Villanueva de la Torre.

Tipo de licitación: 200.000 pesetas.

Número 19. Obras de abastecimiento de agua en Valdarachas.

Tipo de licitación: 1.400.000 pesetas.

Número 20. Obras de acometidas de agua en Gajanejos.

Tipo de licitación: 960.000 pesetas.

Número 21. Obras de abastecimiento de agua en Humanes.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Número 22. Obras de pavimentación en Zorita de los Canes.

Tipo de licitación: 609.565 pesetas.

Número 23. Obras de distribución y saneamiento en Las Inviernas.

Tipo de licitación: 3.200.000 pesetas.

Número 24. Pavimentación en Molina de Aragón y otras más.

Tipo de licitación: 21.445.792 pesetas.

Número 25. Abastecimiento, distribución y saneamiento en Turmiel y otras más.

Tipo de licitación: 25.689.989 pesetas.

Número 26. Abastecimiento, distribución y saneamiento en Alcolea del Pinar y otras más.

Tipo de licitación: 5.699.290 pesetas.

Número 27. Pavimentaciones en Budia y otras más.

Tipo de licitación: 24.142.308 pesetas.

Número 28. Pavimentación en Chiloeches y otras más.

Tipo de licitación: 13.141.602 pesetas.

**Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

**Objeto y tipo de licitación:** Ensanche y mejora de un tramo del camino vecinal de San Sebastián por Ayete a Oriamendi, comprendido entre los empalmes de Galarreta y Oriamendi, con presupuesto de contrata y tipo de licitación de 24.046.768 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Garantías:** La fianza provisional que deben constituir y acreditar todos los proponentes se fija en 200.250 pesetas, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, en 400.500 pesetas. Se constituirán mediante depósito en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en cualquiera de las formas reglamentarias autorizadas, y se entregarán los resguardos en la Secretaría General de esta Corporación.

**Proposiciones:** Acomodadas al modelo señalado a continuación, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y que deberán presentarse en el Registro General de la Diputación y horas de las ocho a las trece.

**Acto de apertura:** Se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en acto público para el que quedan citados todos los proponentes.

**Autorizaciones y créditos:** Están obtenidas las necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio legal en ....., documento nacional de identidad número ..... (en representación, que acredita, de .....), se compromete a ejecutar las obras de ensanche y mejora de un tramo del camino vecinal de San Sebastián por Ayete a Oriamendi, comprendido entre los empalmes de Galarreta y Oriamendi, según el proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la misma, por la cantidad total de ..... (en letra y número, pesetas. Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carné de Empresa con responsabilidad y último recibo de Licencia Fiscal.

**Normas complementarias:** Regirán las del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

San Sebastián, 5 de julio de 1976.—El presidente.— El Secretario general.— 5.228-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aproba-

dos, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

**Objeto y tipo de licitación:** Nueva carretera a la Ciudad Sanitaria Provincial (2.ª etapa), con presupuesto de contrata y tipo de licitación de 4.571.834 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Garantías:** La fianza provisional que deberán constituir y acreditar todos los proponentes se fija en 73.550 pesetas, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario en 147.100 pesetas. Se constituirán mediante depósito en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en cualquiera de las formas reglamentarias autorizadas, y se entregarán los resguardos en la Secretaría General de esta Corporación.

**Proposiciones:** Acomodadas al modelo señalado a continuación, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que deberán presentarse en el Registro General de la Diputación y horas de las ocho a las trece.

**Acto de apertura:** Se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, a las doce del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en acto público para el que quedan citados todos los proponentes.

**Autorizaciones y créditos:** Están obtenidas las necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio legal en ....., documento nacional de identidad número ..... (en representación, que acredita, de .....) se compromete a ejecutar las obras de nueva carretera a la Ciudad Sanitaria (2.ª etapa), según el proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la misma, por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas. Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carné de Empresa con responsabilidad y último recibo de Licencia Fiscal.

**Normas complementarias:** Regirán las del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

San Sebastián, 5 de julio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.— 5.229-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta pública para contratar las obras que se indican, según proyecto y pliego de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Diputación.

**Objeto y tipo de licitación:** Nueva carretera a la Ciudad Sanitaria (1.ª etapa), con presupuesto de contrata y tipo de licitación de 80.797.305 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Garantías:** La fianza provisional que deberán constituir y acreditar todos los proponentes se fija en 383.950 pesetas, y la definitiva, a constituir por el adjudicatario, en 767.900 pesetas. Se constituirán mediante depósito en la Caja Provincial o en la General de Depósitos o en cualquiera de las formas reglamentarias autorizadas, y se entregarán los resguardos en la Secretaría General de esta Corporación.

**Proposiciones:** Acomodadas al modelo señalado a continuación, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles siguientes



tes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que deberán presentarse en el Registro General de la Diputación y horas de las ocho a las trece.

**Acto de apertura.** Se celebrará en el salón de actos del Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, en acto público para el que quedan citados todos los proponentes.

**Autorizaciones y créditos.** Están obtenidas las necesarias para la validez del contrato y existe crédito suficiente en el presupuesto provincial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio legal en ....., documento nacional de identidad número ..... (en representación, que acredite, de ....., se comprometo a ejecutar las obras de nueva carretera a la Ciudad Sanitaria (1.ª etapa), según proyecto y pliego de condiciones fijados y publicados por la misma, por la cantidad total de ..... (en letra y número) pesetas. Acompaña resguardo de garantía provisional, declaración jurada de capacidad y compatibilidad, carné de Empresa con responsabilidad y último recibo de Licencia Fiscal.

**Normas complementarias.** Regirán las del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

San Sebastián, 5 de julio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—5.230-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso de alquiler de maquinaria de Obras Públicas.**

**Objeto del concurso.** La contratación, mediante alquiler, de diversa maquinaria de Obras Públicas, según relación que consta en el pliego de bases.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Será de un año a partir de la firma del mismo.

Regirá para este concurso el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para el concurso de alquiler de maquinaria de obras públicas con destino a la excelentísima Diputación Provincial, aprobado por la Corporación el 1 de diciembre de 1975, así como el pliego tipo aplicable a la contratación de obras, servicios y suministros de la Diputación Provincial, aprobado por la Corporación en sesión de 22 de febrero de 1963. Igualmente el concurso se hará de acuerdo con el pliego de bases aprobado por la Corporación en sesión de 21 de junio de 1976, en el que consta la relación de maquinaria.

Los pliegos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** 160.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., cuya responsabilidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial ...» (provincia o Estado) y de las demás condiciones exigidas, se comprometo a alquilar la maquinaria citada en el pliego de bases de dicho concurso, durante las horas de trabajo efectivo que en él se expresan, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Será requisito indispensable para poder presentarse a este concurso el que la Em-

presa tenga sede principal o sucursal en la provincia de Málaga.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de las diez a las trece.

Al día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas, tendrá lugar el acto de apertura de las plicas, a las doce horas y en el salón de sesiones de la Corporación.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este curso.

Málaga, 1 de julio de 1976.—El Presidente.—5.257-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de bacheo y señalización en la carretera MA-425, de Cártama a Alhaurín el Grande.**

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión plenaria de 21 de junio de 1976, se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras: Bacheo y señalización en la carretera MA-425, de Cártama a Alhaurín el Grande.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Tipo de licitación:** 2.126.935 pesetas.

**Fianza provisional:** 42.538 pesetas.

**Presentación de pliegos:** El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Contratación.

**Fianzas:** La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la deuda pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de crédito local, por tener la consideración de efectos públicos.

**Documentación de los licitadores:** Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ....., referencias», incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego de condiciones administrativas.
- Justificante de haber constituido fianza provisional.
- Carné de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ....., oferta económica», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don ....., (o Entidad representada por .....,) cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....,» de fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirá para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quien deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 6 de julio de 1976.—El Presidente.—5.386-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación, mediante alquiler, de un equipo de acondicionamiento de cunetas, paseos y taludes.**

**Objeto del concurso:** La contratación, mediante alquiler, de un equipo de acondicionamiento de cunetas, paseos y taludes, con destino a la excelentísima Diputación Provincial, según relación que consta en el pliego de bases.

**Tipo de licitación:** 9.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Será de un año a partir de la firma del mismo.

Regirá para este concurso el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en los concursos de alquiler de equipo de acondicionamiento de cunetas, paseos y taludes, con destino a la excelentísima Diputación Provincial de Málaga, aprobado por la Corporación el 19 de noviembre de 1973, así como el pliego tipo aplicable a la contratación de obras, servicios y suministros de la Diputación Provincial, aprobado por la Corporación en sesión de 22 de febrero de 1963. Igualmente el concurso se hará de acuerdo con el pliego de bases aprobado por la Corporación en sesión de 21 de junio de 1976, y en el que consta la relación del equipo.

Los pliegos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., cuya responsabilidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial ...» (de la provincia o del Estado) y de las demás condiciones exigidas, se comprometo a alquilar el equipo citado en el pliego de bases de dicho concurso, durante las horas de trabajo efectivo que en él se expresan, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Será requisito indispensable para poder presentarse a este concurso el que la Empresa tenga sede principal o sucursal en la provincia de Málaga.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Al día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas tendrá lugar el acto de apertura de las plicas, a las doce horas y en el salón de sesiones de la Corporación.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Málaga, 12 de julio de 1976.—El Presidente.—5.387-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación, mediante alquiler, de equipo de rebacheo.*

**Objeto del concurso:** La contratación, mediante alquiler, de equipo de rebacheo, con destino a las carreteras de la red provincial, según relación que consta en el pliego de bases.

**Tipo de licitación:** 8.000.000 de pesetas.

**Duración del contrato:** Será de un año a partir de la firma del mismo.

Regirá para este concurso el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para el concurso de alquiler de rebacheo, con destino a la excelentísima Diputación Provincial, aprobado por la Corporación el 15 de marzo de 1976, así como el pliego tipo aplicable a la contratación de obras, servicios y suministros de la Diputación Provincial, aprobado por la Corporación en sesión de 22 de febrero de 1963. Igualmente el concurso se hará de acuerdo con el pliego de bases aprobado por la Corporación en sesión de 21 de junio de 1976, en el que consta la relación del equipo a alquilar.

Los pliegos están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de presentación de ofertas.

**Garantía provisional:** 160.000 pesetas.

*Modelo de proposición*

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., cuya responsabilidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial...» (de la provincia o del Estado), y de las demás condiciones exigidas, se compromete a alquilar el equipo citado en el pliego de bases de dicho concurso, durante las horas de trabajo efectivo que en él se expresan, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Será requisito indispensable para poder presentarse a este concurso el que la Empresa tenga sede principal o sucursal en la provincia de Málaga.

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Al día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación de ofertas tendrá lugar el acto de apertura de las plicas, a las doce horas y en el salón de sesiones de la Corporación.

Se hace expresa constancia de la existencia de crédito suficiente para este concurso.

Málaga, 12 de julio de 1976.—El Presidente.—5.388-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

**Objeto:** 1.º Mejora del camino de Mogro a la playa de Usil; tipo, 2.456.826 pesetas; plazo de ejecución, tres meses; garantía provisional, 59.137 pesetas.

2.º Mejora del camino de Vuelta Abajo a Talur, Ayuntamiento de Penagos; tipo, 1.45.000 p

po, 1.450.000 pesetas; plazo de ejecución, tres meses; garantía provisional, 39.000 pesetas.

3.º Camino del alto de San Mateo a Maoño, Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana; plazo de ejecución, doce meses; garantía provisional, 80.000 pesetas; tipo, 3.500.000 pesetas.

4.º Camino municipal de Mediadoro, Ayuntamiento de Valdeprado del Río; tipo, 5.000.000 de pesetas; plazo de ejecución, un año; garantía provisional, pesetas 110.000.

5.º Tercera fase de alumbrado público en Cartes; tipo, 977.359 pesetas; plazo de ejecución, setenta y cinco días; garantía provisional, 29.321 pesetas.

La fianza definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ..... número ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración jurada de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 10 de julio de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.238-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta de las obras de saneamiento en las calles de Heliodoro Rodríguez y calle carretera nacional al matalero, en Colindres.*

**Objeto:** Saneamiento en las calles de Heliodoro Rodríguez y calle carretera nacional al matalero, en Colindres (2.ª subasta).

**Tipo:** 1.620.923 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantías:** La provisional 48.628 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ..... número ....., en nombre propio o en nom-

bre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 16 de julio de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.514-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reformado del abastecimiento de aguas al pueblo de Bustasur, Ayuntamiento de Las Rozas.*

**Objeto:** Reformado del abastecimiento de aguas al pueblo de Bustasur, Ayuntamiento de Las Rozas (2.ª subasta).

**Tipo:** 1.882.030 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Garantías:** La provisional 47.641 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., calle de ..... número ....., en nombre propio o en nombre y representación de ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., se compromete a ejecutar las obras de ....., con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ....., calle de ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón

de sesiones de la Diputación de Santander.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 16 de julio de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—5.512-A

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de reconstrucción del sistema de desagües generales en el Colegio Nacional «Ventós-Mir», de esta ciudad.**

Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir la subasta a convocar para adjudicar las obras de reconstrucción del sistema de desagües generales en el Colegio Nacional «Ventós-Mir», de esta ciudad, se hace público, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, que durante el plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», podrán presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes, y transcurrido dicho plazo se desestimarán las fundadas en infracción determinante de nulidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Badalona, 26 de junio de 1976.—El Alcalde, Isidro Caballería Pla.—5.250-A

**Resolución del Ayuntamiento de Coria del Río (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras que se indican.**

El Alcalde de esta villa hace saber que por este Ayuntamiento se ha acordado anunciar la subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Doctor Marañón, Hornos, Menéndez Pelayo, Francisco de Herrera, Rodrigo de Triana, Juan Valera, Ángel Pineda, Echegaray, Muñoz Seca, Velázquez, Rodríguez Mateo, José Zorrilla, Rodrigo de Triana (escalera), callejón de Tinajerías, Cortinal, Virgen de la Salud, Ter, Lucero, Pozo, San Lucas, San Pablo, San José, San Pedro, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora de la Estrella, Pascual Márquez, Espartero, Lagartijo, Valerito, Villalba, Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora de los Dolores, Paquirro, plaza de Pedro Romero, Joselito El Gallo, Juan Belmonte, El Coriano, Pepe-Hillo, Padre Suárez Sosa, Bonanza, Guadiaro, Guadalete, Segre, Sella, Guadalevín, Ruidera, Turia, Llobregat, Nervión, Segura, Sil, Júcar Miño, Ciudad de Cabra, Tarfia, Punta del Verde, Esclusa, Sotillo, Isleta, Retuerta, Misericordia-Santa Rita, Milagros, Providencia, Renovación, Sacrificio, Oñana, Guadiamar, Pasborcico, Ajonjolí, Almonte, Zahón, Albina, Merino, Blanca Paloma, Tamboril, acceso al Instituto, Caridad, Dieciocho de Julio, Severo Ochoa, San Francisco y San Joaquín, conteniendo los oportunos pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.º **Objeto:** Pavimentación de las calles que anteriormente se citan, en esta población.

2.º **Tipo de licitación:** 17.224.730 pesetas.

3.º **Forma de pago:** Mediante certificaciones de obras suscritas por el señor Arquitecto-Director y con cargo al presupuesto extraordinario tramitado al efecto.

4.º **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva de la subasta hasta que se devuelva al contratista la fianza definitiva.

5.º **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses a contar de la fecha de formalización del contrato de adjudicación.

6.º **Garantía provisional:** 744.495 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El 5 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la subasta.

8.º **Constitución de garantía:** En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º **Examen de documentos:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

10. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

11. **Apertura de plicas:** En el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

12. **Proposiciones:** Ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, debiendo ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de 100 pesetas y cinco pesetas en pólizas de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

13. Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, figurando en su anverso la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de calles en esta población.»

En el mismo sobre que contenga la proposición se incluirán los siguientes documentos:

a) Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Último recibo de la Licencia Fiscal.

d) Documento nacional de identidad.

e) Carné de Empresa con responsabilidad.

f) Poderes debidamente bastanteados por el Secretario de la Corporación o por el funcionario en que éste delegue o le sustituya cuando el licitador concorra en representación de persona natural o jurídica.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, de estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos que obran en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calles en esta población, con estricta sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, como garantía provisional exigida. También acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad ni in-

compatibilidad y carné de Empresa con responsabilidad.

(Fecha y firma.)

Coria del Río, 9 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.262-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de reparación en el Grupo Escolar «Antonio G. de Lama».**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para llevar a cabo la contratación de las obras de reparaciones en el Grupo Escolar «Antonio G. de Lama», teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 983.076,70 pesetas.  
**Plazo de ejecución:** Cuarenta y cinco días.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ... y de carné de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., los acepta íntegramente y se compromete a ....., con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 7 de julio de 1976.—El Alcalde, José María Suárez González.—5.233-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se suspende el concurso de obras de construcción del Parque de la Ciudad de los Angeles.**

La excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 del corriente mes, ha acordado suspender el concurso de obras de construcción del Parque de la Ciudad de los Angeles, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de agosto del año actual, por haberse apreciado error material en el presupuesto, y ser, en consecuencia, precisa su rectificación.

Queda, por tanto, sin efecto el anuncio del citado concurso que se publicó en este «Boletín» en la fecha antes indicada.

Madrid, 7 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Florentino A. Díez González.—6.191-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mozárbez (Salamanca) por la que se anuncia subasta para la venta de una parcela.**

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, se hace público que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de venta de una parcela de

terreno, propia para edificar, propiedad de esta Corporación, con una superficie de 15.540 metros cuadrados, por importe de 1.243.200 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La apertura de plicas se celebrará tres días después, hábiles, y hora de las doce, en la Secretaría de este Ayuntamiento, previo anuncio fijado en la tablilla de edictos.

Si quedara desierta esta primera subasta, se abrirá otro periodo de veinte días hábiles, a partir del tercero en que debieron abrirse las plicas de la primera, para optar a la segunda subasta, con el mismo precio y condiciones que en la primera, y cuyas plicas se abrirán tres días después, también hábiles, y hora de las doce, previo anuncio en la tablilla de edictos.

Mozárbez (Salamanca), 8 de julio de 1976.—El Alcalde, Antolín Tejada.—5.200-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras que se indican.**

Por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de pavimentación a base de aglomerado asfáltico de la calle Astorga, desde la avenida La Salle al barrio Montserrat, de esta ciudad; colocación de bordillos desde el barrio Fortuny a la avenida San Bernardo Calvó; pavimentación enlace con parcelas Casas y Cobertura del Barranco del Escorial.

**Tipo máximo para el concurso:** 24.911.295 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría Municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ajustadas al modelo que al final se inserta.

**Garantía provisional:** 204.557 pesetas; deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Gastos de concurso:** Correrán a cargo del adjudicatario.

**Plazo de ejecución:** El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de

la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los dos meses.

**Apertura de pliegos:** Se verificará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones, el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

#### Modelo de proposición

Don ....., que vive en ....., con carné nacional de identidad número ....., bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de ....., acepta aquéllas y se compromete a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de ..... pesetas (se consignará la cantidad en letra y en cifras), adquiriendo este compromiso en nombre propio (o de la persona o Entidad, cuyo nombre exactamente se consignará).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 6 de julio de 1976.—El Alcalde, José Francisco Llevat Briansó.—5.244-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalaciones deportivas.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada con fecha 29 de julio de 1976 y lo dispuesto sobre el particular en la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de «Instalaciones deportivas de Valderrobres», que comprenden: Infraestructura, vestuarios, piscina adultos y de enseñanza, equipo y foso depurador y pista polideportiva.

2.º **Tipo de licitación:** 6.200.000 pesetas a la baja, siendo por cuenta de este Ayuntamiento los gastos de dirección técnica.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente el 30 de mayo de 1977.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones y con cargo al crédito presupuestario existente

en el presupuesto ordinario de 1976 y el resto se consignará en el presupuesto ordinario de 1977.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, 124.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario por 186.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la subasta de las obras de «Instalaciones deportivas de Valderrobres», anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrecé el precio de ..... que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del «Carnet de Empresa con responsabilidad» que exigen el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el .....

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

..... a ..... de 1976.  
El licitador,

9.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Valderrobres, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. Habida cuenta que el pliego de condiciones económico-administrativas se anuncia al unísono con la presente subasta, ésta quedaría sin efecto de producirse reclamaciones contra el primero, en cuyo caso se haría un nuevo anuncio y el de anulación de éste.

Valderrobres, 4 de agosto de 1976.—El Alcalde.—6.154-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General  
del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General, con los números 156.188 de entrada y 347.472 de registro, correspondiente al 15 de diciembre de 1967, constituido por «Construcciones Bigar, S. A.», en metálico, por un importe de 88.468 pesetas (referencia 1.646/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto

transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de junio de 1976.—El Administrador.—10.543-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 407.078 de entrada y 211.607 de registro, correspondiente al 7 de febrero de 1956, constituido por Victor Larracochea Urriticochea, en valores, por un nominal de 163.000 pesetas (referencia 1.725/1976).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, y que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando di-

cho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de julio de 1976.—El Administrador.—10.436-C.

### Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Extraviado el resguardo del depósito número 6.637 de entrada y 6.856 de registro de 17.183,32 pesetas, a nombre de Francisco Salazar Pérez, de 1 de febrero de 1955, a disposición del Jefe de los Servicios de Intendencia de la Escuela Naval Militar de Marín, para construcción e instalación de los cuadros eléctricos